

**INMOBILIARIA AMANECER IMACER S.A. -
INFORME DEL COMISARIO**

EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010

Guayaquil, Julio 28 del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMACER S.A.
Ciudad.

En cumplimiento con la reglamentación vigente de la Superintendencia de Compañías, comunico a Ustedes que la Compañía INMOBILIARIA AMANECER IMACER S.A., no ha efectuado actividades económicas en el ejercicio de año 2010.

He analizado la gestión llevada por la administración y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías; así como todos los procedimientos contables según la ley y principios de Contabilidad generalmente Aceptados.

Atentamente,


Ing. Isabel Polt Ycaza
COMISARIO

